



CIRCULAR No. 045

San Juan de Pasto, 21 de abril de 2026.

**PARA:** FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

**DE:** SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO.

**ASUNTO:** SUSPENSIÓN PROCESO DE ENCARGATURA PARA EL EMPLEO  
"PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 19.

**FECHA:** 21 de abril de 2026.

Se informa que, en atención al auto proferido el 20 de abril de 2026 por el Juzgado Tercero Penal Municipal de Pasto, dentro de la **Acción de Tutela No. 2026-00088-00 instaurada por la señora ANDREA DEL ROSARIO ORTEGA SALAZAR**, el proceso de encargo para el empleo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 19, de la Secretaría de Salud queda **suspendido temporalmente**.

Dicha suspensión se mantendrá hasta que el despacho judicial emita una decisión de fondo sobre la acción constitucional impetrada, por lo tanto, el proceso de encargatura para el empleo referido, se reanudará únicamente cuando se cuente con el fallo correspondiente.

  
GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN  
Subsecretaria de Talento Humano



Proyectó: César Chamorro V.  
Abogado Contratista S.T.H

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -